



Asamblea General

Distr. general
28 de septiembre de 2009
Español
Original: inglés

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Temas 52, 63 a) y 114 del programa

Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y la Conferencia de Examen de 2008

Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional

Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

Carta de fecha 23 de septiembre de 2009 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto a la presente el texto de las cartas idénticas de fecha 17 de septiembre de 2009 dirigidas al Sr. Barak Obama, Presidente de los Estados Unidos de América, y al Sr. Gordon Brown, Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Presidente del Grupo de los Veinte, por el Sr. José Socrates, Primer Ministro de Portugal, en su calidad de Copresidente del Foro para la Colaboración en África (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con los temas 52, 63 a) y 114 del programa.

(Firmado) José Filipe **Moraes Cabral**
Embajador



Anexo de la carta de fecha 23 de septiembre de 2009 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas

La Cumbre del Grupo de los Veinte que se celebrará próximamente en Pittsburgh representa una buena oportunidad para consolidar unos mecanismos de gobernanza mundial apropiados que sean representativos y sirvan para afrontar los desafíos que nos plantea el mundo de hoy. En particular, como Copresidentes actuales del Foro para la Colaboración en África, tenemos un interés especial en que se mantenga firme el grado de compromiso necesario para evitar que se produzca un retroceso grave en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África, aunque parezca que en el mundo desarrollado haya pasado ya lo peor de la crisis.

Los otros dos Copresidentes del Foro para la Colaboración en África, el Sr. Meles Zenawi, Primer Ministro de Etiopía, y el Sr. Jean Ping, Presidente de la Comisión de la Unión Africana, se unen a mí para solicitar que en la Cumbre de Pittsburgh se tengan en cuenta los dos mensajes del Foro para la Colaboración en África que se adjuntan a la presente, uno de ellos relativo a la crisis (véase el apéndice 1) y el otro, a los retos que plantea el cambio climático (véase el apéndice 2).

En lo que respecta a la crisis actual, estamos convencidos de que las medidas de supervisión y reglamentación financieras y de gobernanza de las instituciones financieras internacionales son de la máxima importancia para asegurar la estabilidad y el crecimiento de la economía mundial y de que, sin ellas, África resultará particularmente perjudicada. Unos mecanismos adecuados de mitigación y recuperación de las crisis, junto con los recursos para el desarrollo aportados mediante el proceso de promesas de contribución, son fundamentales para garantizar que los progresos alcanzados en la lucha contra la pobreza en África se traduzcan en logros concretos. Instamos al Grupo de los Veinte a asegurar que África tenga la representación que legítimamente le corresponde en los mecanismos de gobernanza mundial y a mantener las medidas urgentes que ha estado aplicando para luchar contra la crisis financiera y económica. También pensamos que África necesita apoyo de sus asociados para aumentar la producción agrícola a fin de reforzar la seguridad alimentaria con miras al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de un crecimiento económico sostenible.

En lo que respecta al cambio climático, África se enfrenta a varios retos, entre los que destaca la necesidad de adaptación. No debemos olvidar que la adaptación y el desarrollo están indisolublemente ligados y que la adaptación a los efectos del cambio climático supondrá grandes costos adicionales para África. Esto significa que es fundamental contar con financiación suficiente. Habrá que reformar los mecanismos del mercado del carbono actuales para asegurar la integridad del medio ambiente y para que resulten más pertinentes y accesibles para África. La aportación de financiación suficiente a África debe considerarse una parte esencial de nuestra respuesta mundial al cambio climático.

(Firmado) José Socrates

Lisboa, 17 de septiembre de 2009

Apéndice 1

Principales mensajes para la Cumbre de Pittsburgh del Grupo de los Veinte

El Foro para la Colaboración en África envió en abril de 2009 a la Cumbre del Grupo de los Veinte (G-20) un mensaje en el que expresaba sus preocupaciones en relación con la respuesta política mundial ante la crisis económica y financiera y sus graves efectos para África. Es fundamental que la Cumbre de Pittsburgh del G-20 siga examinando varias de estas cuestiones, en particular las siguientes:

• Supervisión y reglamentación financieras

Aunque parezca que lo peor de la crisis ya haya pasado, no debe disminuir el impulso para llevar a cabo las reformas necesarias.

Es preciso seguir avanzando en el establecimiento de mecanismos sólidos de supervisión de los sistemas financieros nacionales e internacionales, entre los que deben figurar mecanismos para una reglamentación internacional efectiva de los mercados financieros. La garantía de una mayor transparencia en lo que respecta a los riesgos asumidos por las grandes instituciones financieras y la adopción de medidas contra los incentivos que ofrece el sector financiero para promover la asunción de riesgos excesivos son una parte esencial de las reformas sistémicas.

Aunque África sigue teniendo un sistema financiero insuficientemente desarrollado, le interesa mucho la estabilidad mundial y la liquidez de los mercados internacionales de capital, por lo que es justo que tenga la representación que le corresponde en los nuevos mecanismos multilaterales de supervisión que se creen en el futuro, entre ellos la Junta de Estabilidad Financiera.

África se está esforzando por aumentar la eficacia de su política fiscal, tomar medidas contra los paraísos fiscales y movilizar un mayor volumen de recursos a nivel nacional para financiar su desarrollo. Esperamos que concluya pronto la labor que desempeña actualmente la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en materia de evasión fiscal; que se amplíe su alcance para incluir la elusión de impuestos; que se facilite la participación en ella de los países en desarrollo y que se preparen propuestas para que estos puedan beneficiarse de un contexto fiscal más transparente y cooperativo. Apoyamos la Iniciativa para la recuperación de bienes robados y otras iniciativas encaminadas a prevenir el blanqueo de dinero y la fuga ilícita de capitales.

• Gobernanza de las instituciones financieras internacionales

Los mandatos, el ámbito de acción y la gobernanza de las instituciones financieras internacionales deben reflejar los cambios ocurridos en la economía mundial y asegurar una mayor participación y representación de las economías emergentes y en desarrollo, incluidas las más pobres.

El Foro para la Colaboración en África insta a que se cumplan los plazos para la reforma de las instituciones financieras internacionales que se anunciaron en abril.

A la hora de examinar cuestiones como la toma de decisiones sobre los jefes de las juntas directivas, las cuotas y la distribución de los votos en estas instituciones, África debe participar en la preparación de las recomendaciones y los principios de reforma. Las reformas introducidas deben resultar en una arquitectura más inclusiva, que garantice a África una participación adecuada en la gestión y las operaciones de las instituciones financieras internacionales. Estamos firmemente convencidos de que estos arreglos no deben basarse únicamente en el peso económico de los distintos países.

Por otra parte, acogemos con beneplácito la conclusión y aprobación por las Juntas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional del examen del marco de sostenibilidad de la deuda e instamos a que se apliquen de forma rápida y efectiva las recomendaciones presentadas al respecto.

• **Mitigación de las crisis y recuperación posterior**

El Foro para la Colaboración en África ha vigilado y evaluado el plan de acción del Grupo de los Veinte y la respuesta establecida por ahora por el sistema multilateral y los donantes bilaterales para ayudar a los países en desarrollo de África a mitigar los efectos de esta crisis mediante medidas de corto plazo para contrarrestar este problema exógeno. En este contexto, acogemos con satisfacción el anuncio hecho recientemente por el Fondo Monetario Internacional de que va a aumentar y diversificar de forma sustancial el apoyo financiero que presta a los países de bajos ingresos, con el fin de que se ajuste mejor a la demanda y las necesidades de estos y de permitir unas condiciones más flexibles.

Celebramos que se haya hecho una asignación general de derechos especiales de giro por valor de 250.000 millones de dólares a fin de impulsar la economía mundial, conforme a la decisión que se adoptó en abril; no obstante, señalamos que, según las normas actualmente vigentes, solo el 7% de esta suma llegaría a África.

Recordamos que para poder apoyar a los países más pobres durante toda esta crisis se deberán aportar más recursos al Banco Mundial y el Fondo Africano de Desarrollo a fin de asegurar que siga habiendo recursos disponibles durante el resto del período de la Asociación Internacional de Fomento 15 y del Fondo Africano de Desarrollo 11.

• **Recursos para el desarrollo**

Es preciso integrar a África en el esfuerzo coordinado por estimular la demanda agregada. A más largo plazo, el restablecimiento del equilibrio de la demanda mundial también exige disponer de recursos suficientes y previsibles que permitan a África financiar su desarrollo.

Reconocemos que es necesario dotar a los bancos de desarrollo multilaterales de fondos suficientes para el desempeño de sus mandatos, y al mismo tiempo, potenciar al máximo las ventajas comparativas y los efectos mundiales. En este contexto, instamos a que se emprenda un proceso acelerado de consultas y evaluación en lo que respecta a la posibilidad de realizar un aumento general del capital del Banco Africano de Desarrollo.

Volvemos a subrayar la importancia de que los donantes mantengan sus presupuestos de asistencia oficial para el desarrollo en los difíciles ejercicios

económicos que podrían avicinarse y cumplan sus compromisos en lo que respecta a la asistencia oficial para el desarrollo, así como la promesa de Gleneagles de que redoblarán su ayuda a África.

Tenemos que encauzar las economías mundiales hacia un crecimiento sostenible y tomar medidas para afrontar el cambio climático. Esto exigirá que se preste un apoyo sustancial y específico a África para su adaptación a dicho cambio, en particular a los países más pobres y vulnerables, y que se ideen mecanismos para reconocer y premiar los esfuerzos que realice el continente para mitigar los efectos del cambio climático y promover modelos de crecimiento basados en unas bajas emisiones de carbono.

- **Agricultura y seguridad alimentaria**

Creemos que África necesita apoyo de sus asociados para aumentar la producción agrícola a fin de mejorar la seguridad alimentaria con miras al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de un crecimiento económico sostenible, e instamos al Grupo de los Veinte a que preste un verdadero apoyo a los sectores agrícola y de la seguridad alimentaria.

- **Gobernanza mundial**

Subrayamos que ningún continente debe quedar excluido de las negociaciones sobre los mecanismos de gobernanza mundial ni de los acuerdos sobre los problemas y los bienes públicos mundiales. Instamos a que se garantice una participación activa y permanente de África en los mecanismos del Grupo de los Veinte y otros mecanismos de gobernanza mundial.

Apéndice 2

Período extraordinario de sesiones del Foro para la Colaboración en África sobre el cambio climático: 3 de septiembre de 2009, Addis Abeba

Declaración conjunta

1. El Foro para la Colaboración en África celebró en Addis Abeba, el 3 de septiembre de 2009, un período extraordinario de sesiones dedicado al cambio climático en el que se examinaron las preocupaciones y expectativas de África en las negociaciones en curso de las Naciones Unidas sobre este tema. En la reunión se escucharon discursos del Excmo. Sr. Ato Meles Zenawi, Primer Ministro de la República Federal de Etiopía, y de distinguidos ministros de los países miembros del Foro.

2. Los participantes en este período extraordinario de sesiones reconocen que el cambio climático es una cuestión crítica tanto para el mundo como para África, y consideran que este año será clave para tomar medidas internacionales eficaces. Están decididos a alcanzar un acuerdo efectivo y ambicioso en Copenhague.

3. **Mitigación** - *La comunidad internacional debe tomar medidas urgentes para reducir las emisiones mundiales. África está dispuesta a realizar una contribución importante a este esfuerzo. El acuerdo de Copenhague debe reconocer las necesidades legítimas de África en materia de desarrollo.*

- **Se necesitan objetivos ambiciosos en lo que respecta a las emisiones mundiales:** Se deben tomar medidas para reducir las emisiones. Todos los países deben actuar, conforme a nuestras responsabilidades comunes pero diferenciadas y a nuestras respectivas capacidades. Los países desarrollados serán los primeros en emprender sin demora fuertes reducciones a nivel global e individual. Reconocemos la opinión generalizada de los científicos de que el aumento de la temperatura mundial media por encima de los niveles preindustriales no debe exceder de 2 °C.
- **Debe reconocerse la contribución de África a este esfuerzo mundial:** El aumento de la financiación para lograr la reducción de las emisiones originadas en la deforestación y la degradación forestal debe ser una parte integrante del acuerdo de Copenhague;
- **Deben reconocerse también las necesidades legítimas de África en materia de desarrollo:** África tiene que poder cumplir sus objetivos en materia de desarrollo sostenible, lo que comprende el desarrollo de sus recursos energéticos. El acuerdo de Copenhague debe prever también, como parte integrante, un mayor apoyo al crecimiento basado en bajas emisiones de carbono.

4. **Adaptación** – *El cambio climático ya está teniendo efectos considerables en África. La eficaz adaptación a estos efectos es crucial para lograr los objetivos de desarrollo del continente. Esta cuestión debe recibir urgentemente una atención más amplia.*

- **La adaptación a los efectos del cambio climático impondrá gastos adicionales masivos a África:** África es el continente que menos contribuye

al cambio climático, pero es sumamente vulnerable a sus efectos, que repercuten tanto en el crecimiento económico como en la reducción de la pobreza y las perspectivas de conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los efectos se extenderán a todos los sectores, desde la agricultura hasta el agua, la energía y la salud. Los costos serán enormes, y África tiene muchos menos recursos que otras regiones para afrontarlos;

- **La cuestión de la adaptación debe recibir más prioridad en las negociaciones sobre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático:** Ahora que el cambio climático ya es un hecho, se debe prestar mucha más atención en Copenhague a los retos que suponen tanto la mitigación como la adaptación;
- **La adaptación y el desarrollo están indisolublemente ligados:** Es preciso integrar estrategias de adaptación en los planes de desarrollo nacionales y regionales y en las políticas sectoriales, teniendo en cuenta la perspectiva de género, como están empezando a hacer los gobiernos africanos, así como en el apoyo que prestan los asociados para el desarrollo.

Tanto la adaptación como la mitigación deberán sustentarse en el desarrollo, la difusión y la transferencia de tecnologías a un ritmo acelerado y en una financiación adicional sustancial, más previsible y sostenible, así como en el fomento de la capacidad.

5. **Tecnología** – *Es esencial aprovechar al máximo las posibilidades que brinda la innovación tecnológica a fin de afrontar los retos de la mitigación y la adaptación en África y en todo el mundo.*

- **Se necesita más apoyo para el desarrollo, la difusión y la transferencia de tecnología:** Tanto las medidas de adaptación como las de mitigación deben sustentarse en el desarrollo, la difusión y la transferencia de tecnologías a un ritmo acelerado y en mayores esfuerzos por crear la capacidad necesaria para desarrollar y utilizar nuevas tecnologías;
- **Se debe prestar más atención a las esferas de particular interés para África,** como son los bosques, el uso de la tierra, la eficiencia energética y la energía renovable;
- **La política comercial debería apoyar la difusión de tecnología:** La eliminación o reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio de bienes y servicios ecológicos es esencial para promover la difusión en todo el mundo de tecnologías más limpias de baja emisión de carbono.

6. **Finanzas** – *Es preciso reformar y ampliar los mecanismos de financiación existentes.*

- **Se deberían reformar los mecanismos del mercado del carbono actuales para hacerlos más pertinentes y accesibles para África:** Ello debería incluir medidas para mejorar los procedimientos y modalidades y ampliar el alcance del mecanismo para un desarrollo limpio de modo que responda a las iniciativas de África y aumente los posibles beneficios para el continente;
- **Se deben proporcionar recursos nuevos, adicionales, más previsibles y sostenibles en apoyo de la adaptación y la mitigación:** Ello exigirá hallar

nuevas fuentes de financiación y mecanismos efectivos, incluidas las nuevas iniciativas de financiación relacionadas con el cambio climático que se están examinando actualmente, como parte integrante del acuerdo de Copenhague;

- **La futura financiación deberá corresponderse con las prioridades a largo plazo de África en materia de desarrollo sostenible:** Esta idea debería servir de base para el debate sobre los mecanismos de gobernanza y ejecución de los posibles sistemas futuros de financiación. Los costos de transacción deben mantenerse al mínimo.

7. Los participantes en la reunión acogieron con beneplácito el nombramiento del Excmo. Sr. Ato Meles Zenawi, Primer Ministro de la República Democrática Federal de Etiopía, como coordinador de la posición común de África en las negociaciones sobre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrarán en Copenhague.

8. Los mensajes políticos principales con los que concluyó esta reunión, que no representan una posición de negociación, se comunicarán en el encuentro de alto nivel sobre el cambio climático que tendrá lugar el 22 de septiembre, en la Cumbre del Grupo de los Veinte que se celebrará en Pittsburgh los días 24 y 25 de septiembre, en los procesos africanos pertinentes y en las negociaciones en curso sobre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

9. Los participantes expresaron su agradecimiento a la Comisión Económica para África por haber acogido la reunión y por su excelente labor de organización.
